



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE GIJÓN

ANUNCIO. Resolución de la convocatoria de las subvenciones para el fomento del emprendimiento entre beneficiarios de programas de empleo/formación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (año 2015).

Anuncio

La Junta de Gobierno Local en sesión de 24 de noviembre pasado, adoptó el acuerdo cuya parte dispositiva, dice así:

Primero.—Conceder y abonar, previa comprobación de que se encuentran al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la Administración Tributaria Estatal, con el Principado de Asturias y con el Ayuntamiento de Gijón, por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio, la correspondiente subvención, en la cuantía y por los motivos que en cada caso se indican, a las empresas relacionadas en el anexo por una cuantía total de 9.252,19 €.

Segundo.—Las empresas beneficiarias de la subvención vendrán obligadas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en las Bases Reguladoras de la presente convocatoria y en particular las establecidas en la Base Decimocuarta, así como las demás reguladas en el artículo 14 de la Ley General de Subvenciones.

Tercero.—Notificar a las empresas beneficiarias de la subvención el presente acuerdo mediante su publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Nº Orden:	1	Número expediente:	022466/2015	Fecha Registro:	22/06/2015
Interesado:	COLUNGA*SANCHEZ, CARLOS RUFINO			NIF/CIF:	71700953V
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre enero y diciembre de 2015				
Actividad:	Comercio al por menor de periódicos y art. – Copistería (4762)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	1908,06 €				

Nº Orden:	2	Número expediente:	032908/2015	Fecha Registro:	22/09/2015
Interesado:	LOPEZ*MENENDEZ, ANDREA			NIF/CIF:	53558056A
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre febrero y diciembre de 2015, en la parte no financiada por otra Administración/Entidad.				
Actividad:	Otras actividades sanitarias (8690) - (Gabinete psicológico-Sociedad Civil)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	1122,70 €				

Nº Orden:	3	Número expediente:	030247/2015	Fecha Registro:	01/09/2015
Interesado:	COSTALES*MENENDEZ, DIEGO			NIF/CIF:	10903206X
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre enero y diciembre de 2015				
Actividad:	Comercio al por menor por correspondencia (4791)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	2287,50 €				



Nº Orden:	4	Número expediente:	024537/2015	Fecha Registro:	13/07/2015
Interesado:	CASTRO*DOSAL, SONIA MARIA			NIF/CIF:	10888135G
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre julio y diciembre de 2015				
Actividad:	Servicios técnicos de ingeniería y otras (7112)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	1586,58 €				

Nº Orden:	5	Número expediente:	026480/2015	Fecha Registro:	30/07/2015
Interesado:	BERBEL*MARTOS, M COVADONGA			NIF/CIF:	10843544X
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre julio y diciembre de 2015				
Actividad:	Otras actividades recreativas y de entre. (9329)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	1586,58 €				

Nº Orden:	6	Número expediente:	035717/2015	Fecha Registro:	30/07/2015
Interesado:	GUERRERO*HIDROBO, NIDIA LUCERO			NIF/CIF:	53778086S
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre agosto y diciembre de 2015, en la parte no financiada por otra Administración/Entidad.				
Actividad:	Servicios técnicos de ingeniería y otras (7112)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	163,25 €				

Nº Orden:	7	Número expediente:	027847/2015	Fecha Registro:	14/08/2015
Interesado:	MARQUES*MEDINA, M ELENA			NIF/CIF:	53557661E
Subvención solicitada:	Cotizaciones sociales al RETA que se generen entre junio y diciembre de 2015, en la parte no financiada por otra Administración/Entidad.				
Actividad:	Otras actividades sanitarias. (8690)				
Acuerdo:	Aprobado				
Cuantía:	597,52 €				

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

En Gijón/Xixón, a 24 de noviembre de 2015.—El Secretario General.—Cód. 2015-17481.